## PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DE COMPETICIONES EN EL POLIDEPORTIVO DE GALTZARABORDA

- La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir un piso se accederá directamente a la pista por su lado este.
  La salida se realizará de la siguiente manera: EQUIPO LOCAL (SIN VESTUARIO) saldrá por la puerta de entrada al Pabellón; EQUIPO VISITANTE, saldrá por los tornos de recepción tras la utilización de los vestuarios (DUCHAS)
- 2. Al acceder a la instalación, el personal designado por Ereintza Eskubaloia K.E. controlará que ninguno/a de las personas participantes en el partido tenga una temperatura corporal superior a 37° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
- 3. Los jugadores de ambos equipos, deberán llegar al polideportivo, preparados con la ropa de juego.
- 4. El acceso al pabellón se efectuará 50 minutos antes del comienzo del encuentro a los efectos de permitir entre uno y otro partido la limpieza de instalación y material.
- 5. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
- 6. Si en la misma instalación coinciden equipos de diferentes encuentros deberán evitar el contacto, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de mascarillas.
- 7. Los equipos visitantes harán uso de los vestuarios que se les asignen, SOLO DUCHAS. Se deberá respetar el aforo de dichos vestuarios (8 personas).
- 8. Dada la limitación del aforo, las charlas pre y post partido también estarán limitadas al mismo, teniendo que ser impartidas de este modo o en su defecto en la propia pista de juego,
- 9. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.
- 10. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
- 11. Durante el encuentro y sobre todo a la finalización de éste, cada equipo deberá recoger los restos generados, (botellas, restos de vendajes, pañuelos de papel, tiritas, etc...)
- 12. Solo podrán estar presentes en la pista de juego los/las técnicos/as y deportistas inscritos/as en el acta del partido, además del equipo arbitral y el personal organizador y de la instalación. Los participantes no podrán abandonar la pista salvo causas de fuerza mayor hasta la finalización del encuentro ni tener contacto o acercarse a toda persona ajena al partido (público, familiares, etc...)
- 13. Cada jugador tendrá que llevar su propio botellín de agua; se podrá rellenar en los vestuarios de pista.
- 14. Se prohíbe terminantemente escupir o emitir secreciones nasales en el terreno de juego.
- 15. En cualquier caso se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

## **EQUIPO ARBITRAL**

- La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir un piso se accederá directamente a la pista por su lado este.
  La salida se realizará por los tornos de recepción tras la utilización de los vestuarios.
- 2. Al acceder a la instalación, el personal designado por Ereintza Eskubaloia K.E. controlará que ninguno/a de las personas participantes en el partido tenga una temperatura corporal superior a 37,5° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
- 3. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
- 4. Los y las miembros del equipo arbitral podrán hacer uso de los vestuarios que se les asignen.
- 5. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.

## **PÚBLICO**

- 1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal al nivel de la entrada de la cafetería, y tras subir dos pisos se accederá directamente a la grada. La salida se realizará por el mismo lugar en sentido inverso.
- 2. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
- 3. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
- 4. Todo el público deberá permanecer sentado durante la duración del encuentro. Para tal fin la grada estará parcelada mostrando en todo momento los asientos disponibles respetando el aforo máximo y la distancia social establecida. No se permitirán grupos mayores de 2 personas en la grada.
- 5. El público no tendrá acceso a la pista de juego ni podrá mantener contacto con los/las participantes en el partido.
- 6. En cualquier caso, se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

